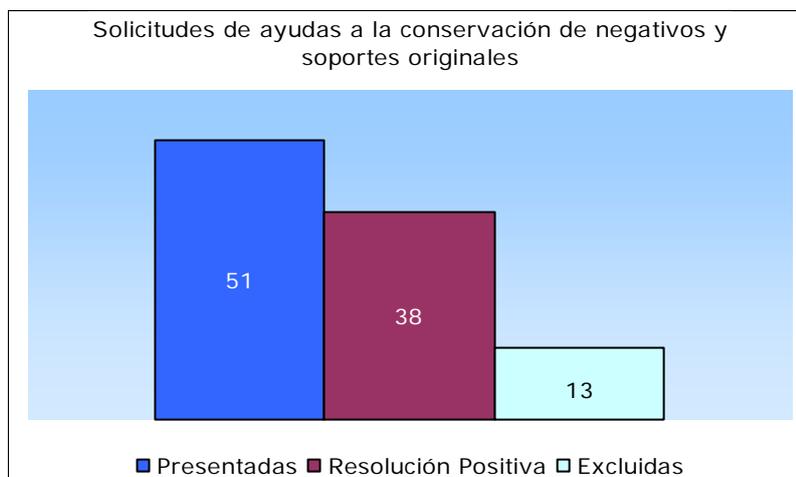


**7. AYUDAS A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CINEMATOGRÁFICO.**

El presupuesto destinado este año para ayudas a la conservación del patrimonio cinematográfico ha ascendido a 549.960 euros, de los que se han asignado 449.591 euros.

Se han recibido 51 solicitudes, de las que se han resuelto positivamente 38, una vez efectuadas las valoraciones de los informes técnicos correspondientes:



Las 38 solicitudes con resolución positiva benefician a 22 películas, siendo el reparto de las cantidades según se muestra en la siguiente tabla, por orden del importe de la ayuda:

<b>CONSERVACIÓN DE NEGATIVOS</b>				
Título del largometraje	Importe ayuda	Presupuesto Reconocido (1)	Nº de beneficiarios que participan (2)	% ayuda sobre el presupuesto
ULTIMO VUELO DEL FLAMENCO, EL	1.014,00 €	2.028,00 €	1	50,0%
EL CAVALLER DE L'ANTIFAÇ (BASAT EN EL GUERRERO DEL ANTIFAZ DE MANUEL GAGO)	3.450,00 €	6.900,00 €	1	50,0%
PAN NEGRO	11.729,01 €	26.809,16 €	1	43,8%
AMADOR	12.852,66 €	64.263,31 €	1	20,0%
SIN RETORNO	12.947,84 €	25.895,70 €	2	50,0%
CARA DE QUESO	13.137,42 €	26.274,84 €	1	50,0%
TROPA DE TRAPO EN EL PAIS DONDE SIEMPRE BRILLA EL SOL, LA	14.597,23 €	72.986,14 €	1	20,0%
SUEÑO DE IVAN, EL	16.252,03 €	32.504,07 €	2	50,0%
LOBOS DE ARGIA	17.994,34 €	51.412,39 €	1	35,0%
UN CUENTO CHINO	18.479,82 €	62.888,61 €	2	29,4%
DICTADO	20.831,60 €	41.663,20 €	1	50,0%
PRIMOS	21.641,60 €	43.283,21 €	2	50,0%
KATMANDU, UN ESPEJO EN EL CIELO	21.850,88 €	43.701,78 €	4	50,0%
GRUPO 7	22.176,60 €	44.353,21 €	3	50,0%
DE TU VENTANA A LA MIA	22.865,86 €	46.193,64 €	2	49,5%
DE MAYOR QUIERO SER SOLDADO	23.130,34 €	52.688,70 €	1	43,9%
NO HABRA PAZ PARA LOS MALVADOS	24.376,52 €	48.753,03 €	3	50,0%
BALADA TRISTE DE TROMPETA	26.219,60 €	52.439,22 €	2	50,0%

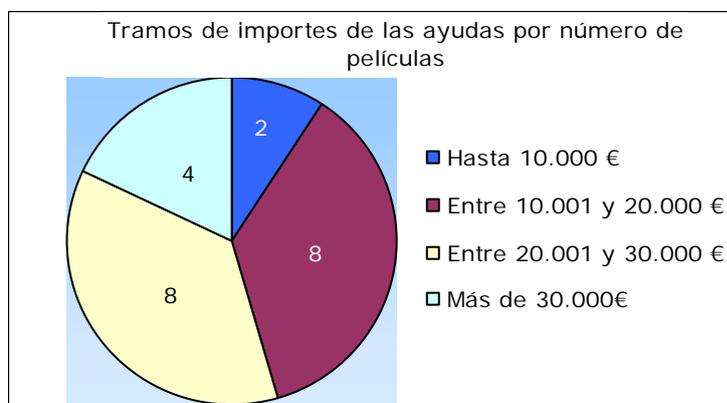
## Ayudas a la Cinematografía - 2012

CONSERVACIÓN DE NEGATIVOS				
Título del largometraje	Importe ayuda	Presupuesto Reconocido (1)	Nº de beneficiarios que participan (2)	% ayuda sobre el presupuesto
NO TENGAS MIEDO	33.082,68 €	66.165,35 €	1	50,0%
SILENCIO EN LA NIEVE	35.910,40 €	71.820,81 €	4	50,0%
MAKTUB	37.426,30 €	74.852,60 €	1	50,0%
EVA	37.624,57 €	75.249,13 €	1	50,0%
<b>Total</b>	<b>449.591,30 €</b>			

(1) El presupuesto reconocido incluye la realización del interpositivo e internegativo de imagen, y de dos negativos de sonido de la película.

(2) La columna *Nº de beneficiarios que participan* indica el número de solicitantes que, para un mismo largometraje, han solicitado ayuda, y cuyas solicitudes se han resuelto positivamente (ver nota 1 de la tabla siguiente).

Agrupando por tramos del importe de las ayudas, el reparto del presupuesto ejecutado entre las 22 películas que han resultado beneficiadas queda de la siguiente manera:



Por otro lado, las 38 solicitudes con resolución positiva benefician a 27 solicitantes, siendo el reparto de las cantidades según se muestra en la siguiente tabla, por orden del importe de la ayuda:

CONSERVACIÓN DE NEGATIVOS		
Beneficiario (1)	Importe ayuda	Nº de largometrajes en que participa (2)
LEVINVER, S.A.	327,76 €	1
MEDIA FILMS,S.L.	764,78 €	1
POTENZA PRODUCCIONES,S.L.	1.014,00 €	1
ZEBRA PRODUCCIONES S.A.	3.231,94 €	1
FRANCISCO JAVIER CAPELL ALONSO	3.450,00 €	1
MANTO FILMS A.I.E.	4.875,30 €	1
AFRODITA AUDIOVISUAL, A.I.E.	5.502,05 €	1
LA ZANFOÑA PRODUCCIONES, S.L.	5.544,15 €	1
SACROMONTE FILMS, S.L.	5.544,15 €	1
LAZONA FILMS, S.L.	7.312,96 €	1
MOD PRODUCCIONES,S.L.	10.820,80 €	1
MASSA D'OR PRODUCCIONS CINEMATOGRAFQUES I AUDIOVISUALS, S.L.	11.729,01 €	1
TELECINCO CINEMA S.A.U.	12.188,26 €	1
MEDIAPRODUCCION S.L.U.	12.852,66 €	1
ANERA FILMS S.L.	14.597,23 €	1
THE KRAKEN FILMS, A.I.E.	15.256,29 €	1

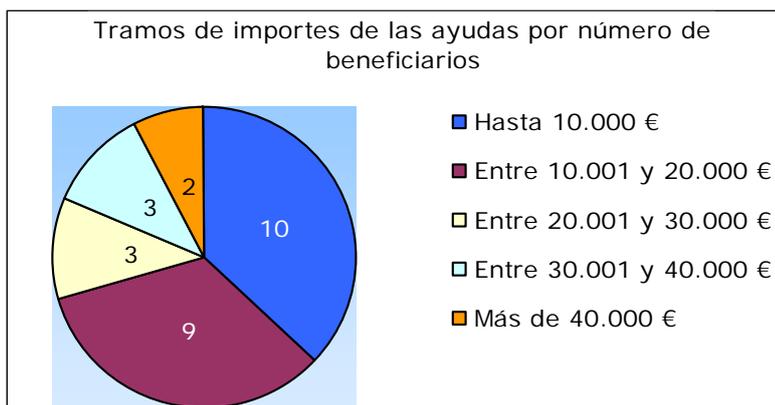
## Ayudas a la Cinematografía - 2012

CONSERVACIÓN DE NEGATIVOS		
Beneficiario (1)	Importe ayuda	Nº de largometrajes en que participa (2)
AMAPOLA FILMS, S.L.	15.936,81 €	1
TELESPAN 2000 S.L.	17.994,34 €	1
FORESTA FILMS, S.L.	19.750,72 €	1
OBERON CINEMATOGRAFICA, SA	20.831,60 €	1
ATIPICA FILMS,S.L.	21.909,10 €	2
CANONIGO FILMS,S.A.	23.130,34 €	1
SONRISAS QUE HACEN MAGIA PRODUCCIONES AIE	37.426,30 €	1
ESCANDALO FILMS, S.L.	37.624,57 €	1
TORNASOL FILMS, SA	39.533,05 €	6
ORIA FILMS,S.L.	40.011,73 €	2
CASTAFIORE FILM S, S.L.	60.431,40 €	5
<b>Total</b>	<b>449.591,30 €</b>	

(1) Como *Beneficiario* se entiende la persona o empresa que tenga los derechos de explotación de la obra cinematográfica y del negativo, en el caso de que no se trate de la productora del largometraje.

(2) La columna *Nº de largometrajes en que participa* indica el número de largometrajes para los que un mismo beneficiario ha solicitado ayudas, y cuyas solicitudes se han resuelto positivamente.

Agrupando por tramos de importes de las ayudas, el reparto entre los 27 beneficiarios queda de la siguiente manera:



Convocatoria de la ayuda: BOE del 31 de julio de 2012

(<http://www.boe.es/boe/dias/2012/07/31/pdfs/BOE-A-2012-10316.pdf>)

Resolución de concesión de ayudas: BOE del 10 de diciembre de 2012

(<http://www.boe.es/boe/dias/2012/12/10/pdfs/BOE-A-2012-14963.pdf>)